

Madrid, a 30 de junio de 2023

Publicado protocolo de evaluación de riesgo asociado al trabajo a la intemperie en periodo estival

Con fecha 29 de junio de 2023 ha sido publicado en Ayre el nuevo [protocolo de evaluación de riesgo asociado al trabajo a la intemperie en periodo estival](#) en el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos.

El documento forma parte de la Evaluación de Riesgos Laborales existente en los puestos de trabajo del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos y por tanto de la documentación a la que hace referencia el artículo 23 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Complementa los aspectos descritos debido a la publicación del Real Decreto-Ley 4/2023, de 11 de mayo, y prevención de riesgos laborales en episodios de elevadas temperaturas, por la que se ha modificado el Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

Asimismo, complementa los aspectos ya descritos por parte del personal responsable municipal en los distintos procedimientos, protocolos o instrucciones relativos a la protección del personal en periodos de altas temperaturas. Además, debe entenderse que desde las Autoridades competentes autonómicas y nacionales se marcan escenarios y medidas preventivas relativas a la salud en relación con la existencia de fenómenos meteorológicos adversos y que dichas medidas deben ser respetadas tanto por el personal responsable como por el personal trabajador del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos.

Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf.: 91 468 53 73
EMERGENCIAS: 616 078 354
E-mail: ugtideportivas@madrid.es y/o ugtideportivas@gmail.com
Web: www.ugtsmd.es Twitter: [@ugtsmd_aytomadr](https://twitter.com/ugtsmd_aytomadr)
Facebook: [UGT Deportes Ayuntamiento de Madrid](#)
Telegram: t.me/ugtsmd



UGT contigo
PARA DEFENDER
LOS DERECHOS!